

Guayaquil, Febrero 16 del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE INVERDUPLA S. A.**

Ciudad

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a mi función de COMISARIO, he procedido a examinar los estados Financieros de INVERDUPLA S. A., cortados al 31 de diciembre del 2015, según lo establecido en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.*

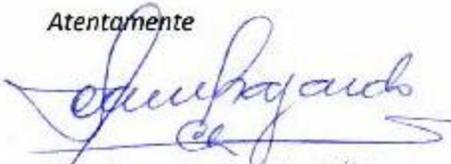
*Según lo establecido en el Artículo 321 de la Ley, he realizado revisiones periódicas a los Estados Financieros, Estados de Cuentas y comprobantes, documentos contables y otros que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.*

*Los Ingresos de la Compañía son locales, los egresos debidamente justificados y el procedimiento es controlado en forma prolija y no existen variaciones de mencionar.*

*Debo dejar indicado que INVERDUPLA S. A., en el año 2015, tuvo poco movimiento.*

*A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y seguir disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo*

Atentamente



Sara Jeannette Fajardo Chiriboga

C.C.# N° 0901128157

**Comisario**

JFCH